

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración. En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—El proyecto de ley modificando en parte la ley de reemplazo, leído por el señor ministro de la Gobernación en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º El ejército, así en la fuerza militar permanente que han de fijar las Cortes todos los años, á propuesta del rey, según el art. 79 de la Constitución, como en la total, de que esta ha de salir y forma la del ejército activo y sus reservas, con arreglo á la ley constitutiva del mismo, se reemplazará:

Primero. Con los mozos de veinte, veinte y uno y veinte y dos años, que designe la suerte de entre los que fueren alistados anualmente con arreglo á la ley.

Segundo. Con los que quieren prestarlo voluntariamente, según las circunstancias y las condiciones que las leyes y el reglamento determinen.

Art. 2.º Los mozos que se presenten á servir voluntariamente, quedarán sujetos al sorteo y sus efectos cuando les corresponda por razón de su edad, y si les tocara la suerte de soldado permanecerán en el ejército cubriendo plaza por el cupo de sus respectivos pueblos.

Desde el día en que deban ingresar en caja en tal concepto, no tendrán derecho á la retribución por el enganche voluntario, conservándolo, sin embargo, á todas las ventajas de los sorteados y al abono del tiempo que hubieran servido.

Art. 3.º Serán llamados anualmente al servicio de las armas 40,000 hombres. La fuerza que en virtud de ese ingreso anual exceda de la permanente que cada año fijen las Cortes con arreglo al art. 79 de la Constitución, pasará á las reservas que establece la organización de la fuerza total del ejército, en la forma y condiciones que determina.

Art. 4.º La duración del servicio, contada desde el día de la admisión de los mozos en la caja de la respectiva provincia, será de cuatro años en el ejército activo y su primera reserva adherente al mismo, y de otros cuatro años en la reserva segunda ó sedentaria.

Terminado el primer período, obtendrán precisamente, los que hayan servido, los cuatro años en el ejército y su primera reserva, licencia ilimitada. En su virtud podrán trasladarse al pueblo que eligieren entre aquel por cuyo cupo fueron declarados soldados, el de su naturaleza ó el del domicilio de sus padres. Podrán después variar su residencia á otros puntos, pero obteniendo precisa y previamente permiso por escrito del jefe

militar que en cada provincia ha de encargarse de este servicio, según la ley de la reserva y reglamentos que para su ejecución se formaren.

Fuera del cumplimiento de este deber y del de acudir al llamamiento para el servicio activo cuando la ley lo determine, al que se hallarán sujetos los individuos de la reserva, bajo la pena de ser castigados por su infracción como desertores del ejército, quedarán libres los individuos de la segunda reserva de cualquiera otra obligación, y participarán de los derechos y deberes de la generalidad de los españoles, y comprendidos en el fuero común en todos conceptos.

No podrán, sin embargo, contraer matrimonio sin la oportuna licencia de la autoridad militar.

Terminados los ocho años de los dos períodos espesados, cualquiera que sea el tiempo que hayan subsistido en el ejército permanente y en las reservas, obtendrán precisamente los individuos que los hubiesen servido su licencia absoluta.

Art. 5.º El gobierno, que puede conceder licencia temporal al número de soldados que exceda del que en cada año se fije por las Cortes para la fuerza del ejército permanente y que vendrá á constituir una primera reserva, podrá también anticipar el pase á la segunda reserva, aun sin haber cumplido los cuatro años de servicio activo, al número de soldados de los que contaren más tiempo en las filas, que exceda de los 100,000 hombres de que ha de componerse el ejército permanente y la primera reserva, mientras que con el trascurso de los años pueda tener cabal cumplimiento el sistema de esta ley y el de la reserva.

Art. 6.º Los mozos á quienes hubiese cabido la suerte de soldado y pasen á continuar el servicio militar en las provincias y posesiones ultramarinas, y los que fueren destinados á las tripulaciones de los buques de la armada en virtud de la ley de 27 de marzo de 1862, obtendrán la rebaja de dos años ó en subrogación, un premio, indemnización ó recompensa pecuniaria, según lo que la correspondiente ley establezca.

Los destinados á los batallones de infantería de marina se considerarán respecto al tiempo y forma del servicio como si perteneciesen al ejército de tierra.

No se comprenderán en las rebajas de los dos años los que fueren á servir voluntariamente en las provincias de Ultramar y los que allí ingresen en el ejército en virtud de lo dispuesto en el art. 127 de la vigente ley de reemplazos.

Art. 7.º La distribución anual del contingente de los soldados que corresponde á cada provincia, se hará por el ministerio de la Gobernación, to-

mando por base el número de mozos sorteados en el mismo año. De igual modo las diputaciones provinciales procederán al repartimiento del cupo entre los pueblos de la respectiva provincia.

Art. 8.º Las operaciones para el reemplazo del ejército en este año se verificarán ya con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos que preceden, estinguéndose derogadas y alteradas respectivamente las que, contrarias á las mismas ó diversas, se hallen en la ley de 30 de enero de 1856, como las de los artículos 1.º, 2.º, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 127, ó cualesquiera otras que alteran, sustituyen ó derogan en la forma antes espesada. En todo lo demás se observará lo dispuesto en aquella ley con las disposiciones relativas á la misma que rigen, sin perjuicio de que el gobierno proceda con la mayor brevedad posible á su refundición y reforma completa.

Art. 9.º Con este fin se autoriza al gobierno para que pueda realizar la reforma sobre las bases contenidas en la presente ley, facultándole además para que sea extensiva la reforma á la supresión del padron, á las alteraciones necesarias en el alistamiento, á la formación de distritos especiales para las quintas, á la limitación de ser comprendidos en un solo sorteo, y en ningún otro ulterior, los mozos que deben contribuir, y á la de la sustitución del cambio del número entre los mozos de un mismo sorteo, de un mismo año y provincia, ó por pariente dentro del sexto grado civil y la redención con la entrega de la cantidad que las leyes determinen, con todo lo demás que fuere consiguiente, dando en su día cuenta á las Cortes.

Art. 10. Queda, por último, autorizado el gobierno para señalar los plazos á que en la primera y próxima ocasión del reemplazo, han de sujetarse las operaciones de la quinta, y para lo que fuere necesario, á fin de llevar á efecto lo prevenido en la presente ley.

Madrid 13 de abril de 1867.—El ministro de la Gobernación, Luis González Brabo.

Dice La Correspondencia:

Es completamente falsa la noticia que se recibió en Madrid por despacho telegráfico de Bruselas atribuyendo al rey de los Países-Bajos la resolución de abdicar la corona ducal de Luxemburgo en su hermano el príncipe Enrique.

El príncipe de Orange, heredero del trono de Holanda, que hace algunos días se encontraba en París, ha salido inmediatamente para el Haya.

La sub-comisión que entiende en el estudio de los medios de auxiliar á las empresas de ferrocarriles tiene muy adelantados sus trabajos y probablemente en dos ó tres sesiones que celebrará

después de Pascuas, dejará terminado su trabajo para que el secretario redacte el informe que ha de presentarse á la comisión. Sabido es que este dictamen no irá firmado por el Sr. Corradi, puesto que presentó su dimisión por hallarse en disidencia completa con sus compañeros.

—El congreso internacional que debía verificarse en España en los días 7 y sucesivos del próximo mayo para el estudio del cólera morbo, se ha suspendido hasta nuevo aviso, por acuerdo de la comisión organizadora.

—Si el ministro de Gracia y Justicia pudiera asistir hoy ó mañana al Congreso, contestaría en seguida, según se ha dicho, á la interpelación formulada en la sesión de ayer por el joven diputado señor marqués de Sandoal acerca de la separación de los presidentes de sala del tribunal Supremo. Pero es casi indudable que el estado de salud del Sr. Arrazola no le permita asistir, en cuyo caso se diferirá este asunto hasta después de las próximas festividades.

—Parece indudable que el martes de Pascua estarán en Madrid los reyes de Portugal, saliendo el viernes para París.

SEVILLA.—Entre las ciudades que más se han distinguido en el orbe cristiano por la grandeza de sus cultos, figura la metrópoli de Andalucía: contribuyendo á este éxito la veneranda antigüedad de su devoción á representar los augustos misterios de la redención humana con procesiones y ostentosas ritualidades.

El origen de las cofradías se remonta á los fastos honrosos de los gremios, los cuales, obedeciendo á la inspiración religiosa para consagrar debidamente sus asociaciones, erigieron magníficos santuarios, hospitales y casas de misericordia rivalizando en públicas muestras de piedad con las hermandades instituidas por los caballeros y ricos tratantes en el comercio de las Indias Occidentales.

Las cofradías que salen este año son las siguientes: El domingo de Ramos: Santo Cristo de la Fundación, de la capilla del barrio de San Roque; y Santo Cristo del Silencio, de San Juan Bautista.

Miércoles Santo: Santo Cristo de la Columna, de la iglesia de los Terceros; y Santo Cristo de las Siete Palabras, de la iglesia del Carmen.

Jueves Santo: Sagrada oración del huerto, de la iglesia de Monte-Sion; Jesús de la Pasión, de la iglesia de San Miguel.

Viernes de madrugada: Jesús Nazareno, de la iglesia de San Antonio Abad; Jesús del Gran Poder, de San Lorenzo; sentencia de Cristo, de la parroquia de San Gil; y Nuestra Señora de la O, del barrio de Triana.

sillo de su chaleco donde había puesto un centenar de florines. Un sudor frío cubrió todo el cuerpo del desgraciado obrero, que se puso pálido como un cadáver. ¿Qué hacer?

—Una apuesta afortunada puede aun repararlo todo, se dijo.

Perdió completamente la cabeza y continuó jugando. Su semblante se descomponía mas y mas, hacia daño el verle. Se mordía los labios hasta brotar la sangre; sus ojos, desmesuradamente abiertos, seguían con aire estraviado cada vuelta de la bola de marfil que indicaba el número afortunado. De tiempo en tiempo, como para tomar valor, besaba al niño dormido en sus brazos. Una vez, en el momento en que se decidía un golpe importante, estrechó con tanta fuerza al pobre niño, que Wilhem exhaló un grito. Algunos jugadores se volvieron murmurando. No hay nadie en el mundo mas intolerante y mas irascible que un jugador.

El niño se había vuelto á dormir. Juan le colocó sobre un canapé y volvió á la mesa de juego. Al cabo de dos horas notó que no le quedaba mas que un florin. Creyó que se había engañado; registro precipitadamente sus bolsillos, sin encontrar mas que medio florin y algunos cruzados. Este desgraciado florin, su última esperanza de salvación, prolongó aun su agonía mas de un cuarto de hora. Al fin fué arrastrado como los demás por los fatales rastrillos de los banqueros.

mundo... ¡Tú la encontrarás allá arriba, Juan! Yo, á Dios gracias, estaré al lado de ella antes que tú.

—¿Quién sabe? dijo Juan con un tono patético.

Se acercó al lecho y besó al niño, del que no tenía valor para separarse.

—Le vas á despertar, dijo la anciana tirando del brazo á Juan; déjale.

—Tendréis mucho cuidado de él, ¿verdad? Si me ocurriera alguna desgracia ¿no le abandonaríais?

—¡No, ciertamente! dijo la vieja; pero, ¿por qué me dices eso?

—Por nada, madre, Helling... ¡qué quereis! á nuestra edad sabemos... en fin... á todos nos puede dar una enfermedad... en el momento en que menos se piensa...

—Es igual... pero tú tienes algo que te inquieta.

—¡Qué ideal!... Vamos, madre, dejadme abrazaros... y á él también, otra vez mas.

Tuvo largo rato apoyados los labios sobre la frente de su hijo; y partió, cubriéndose el rostro con las manos.

—¡Pobre mozo! dijo la anciana siguiéndole con la vista, no se consolará jamás de la muerte de su mujer... no tiene ya la cabeza muy segura... temo mucho que la pierda completamente.

Mientras que Margarita murmuraba estas palabras, volviéndose á sentar al lado de la cama don-

de dormía el niño, Juan se dirigió á grandes pasos hacia el río. Entró en una cervecería y se puso á escribir á su mujer. En cuanto concluyó la carta, pagó su modesto gasto y salió de la cervecería. Fue á echar la carta al correo y se dirigió hacia el puente de Barcas que une Castel á Mayence.

Ya era de noche. A alguna distancia de la ribera se veía brillar una docena de luces en la superficie del agua, que revelaban la presencia de otras tantas planchas de madera amarradas en aquellos sitios.

Estas planchas compuestas de un considerable número de troncos, tablones, tablas, etc.... vienen de Suiza. Algunas bajan el Rhin hasta Holanda.

Otras se venden por partidas en las diferentes estaciones del trayecto. Su tripulación se compone siempre de quince á veinte hombres robustos. Rara vez bajan á tierra, habitando siempre en las chozas ó castillejos de maderas construidos en lo último de su inmensa armada.

Hacia mas de media hora que Juan estaba sobre una de estas planchas de madera, cuando un carpintero, que había venido á buscar en la ribera una herramienta que había olvidado al terminar el trabajo, oyó cerca de él el ruido de un cuerpo que caía al agua. A pesar de la oscuridad, distinguió confusamente alguna cosa que flotaba en la superficie del río y que era arrastrada por la

Viernes por la tarde: Sagrada espiracion, del barrio de Triana; Cristo de la Salud, de la capilla de Carretera; Nuestra Señora de Monserate, de la parroquia de la Magdalena; Sagrada mortaja, de la parroquia de Santa Marina; Santo entierro, de la parroquia de la Magdalena; y Nuestra Señora de la Soledad, de San Miguel.

CATALUÑA.—Dicen de Lérida que aquel ayuntamiento ha incluido en el presupuesto la cantidad de 3,000 escudos para que con lo que se seguirá presupuestando en los años sucesivos, y con el producto de la venta de algunos edificios viejos, pueda atenderse a la construcción de edificios propios para las escuelas de párvulos y de adultos que tratan de plantearse.

FILIPINAS.—Hemos recibido el correo de Filipinas, y las noticias más importantes que encontramos en los periódicos de Manila son el haberse sentido en varios puntos de aquel archipiélago un temblor de tierra que no causó daño alguno.

—Por la Gouglon y Valingosar (Mindanao) pasaron el 8 y 13 de octubre unas nubes de langostas que causaron pérdidas de consideración en los sembrados de maíz y palay.

—El 12 de febrero salió del puerto de Manila la fragata Berenguela, y llegó procedente de la Habana, en 156 días de navegación, la fragata mercante Margarita. Este buque llegó de arribada por estar haciendo agua, pues su destino era Hong-Kong.

—El 20 de febrero salió para la península el capitán de fragata D. Manuel Reidan, quien después de permanecer en el país 17 años, en los que ha prestado, según dice el *Porvenir Filipino*, los más distinguidos y eminentes servicios cooperando a formar una colección de cartas geográficas del archipiélago, regresa a la madre patria.

—Se ha dispuesto de orden superior que con la competente autorización de sus jefes asistan a la escuela normal de Manila los sargentos y cabos del ejército que lo soliciten.

CORREO ESTRANJERO.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Un despacho de Bucharest anuncia que el Senado ha rechazado el voto de la asamblea de representantes, que ha decidido transferir el tribunal de casación a Jassy; a consecuencia de este voto los senadores moldavos han presentado su dimisión. El despacho anuncia que se temen desórdenes en Jassy.

PRUSIA.—El ministro de la Guerra prusiano, general Roon, ha dicho en el Reichstag, que habían comenzado negociaciones con los Estados de Alemania del Sud para lograr una unión militar más íntima. Como los oficiales de la Hesse Darmstadt que habían ido a Berlín para ajustar el convenio militar entre Prusia y dicho ducado han vuelto ya a su patria, se supone que dicho convenio estará ya definitivamente ajustado.

—Los periódicos de Berlín han modificado notablemente su lenguaje estos días en su polémica respecto al Luxemburgo. La *Gaceta de la Cruz* procura probar que la ocupación de la fortaleza de Luxemburgo por las tropas prusianas no es ne-

cesaria al engrandecimiento y seguridad de Prusia. SERBIA.—Acaba de celebrarse un tratado de alianza entre la Serbia y el Montenegro. Según este tratado, las dos provincias, en la eventualidad de una guerra con Turquía, deben sostenerse mutuamente y no hacer la paz por separado.

A consecuencia de la muerte del príncipe de Serbia que no tenía hijos, la dinastía montenegrina de Njegosch subirá al trono de Serbia.

RUSIA.—En San Petersburgo va a verificarse una exposición etnográfica, con cuyo pretexto se reunirán en la capital de Rusia diputaciones de slayos de Serbia, Bulgaria y provincias orientales de Austria. Dícese que estas diputaciones serán muy obsequiadas por los rusos, y aun se atribuye objeto político a esta reunión de representantes del slavismo.

MEJICO.—Los agentes de Juárez se despachan a su gusto en punto a inventar noticias. Últimamente han hecho circular la de que Maximiliano había ofrecido capitular a condición de que se diese una amnistía general a todos los mejicanos empleados en su servicio imperial.

ESTADOS UNIDOS.—En los Estados del Norte de la república anglo-americana gran número de trabajadores de diferentes oficios se niegan a trabajar como no les suban el salario.

Los diputados de la oposición en la cámara popular de Washington acusan al presidente de haber perdonado a 150 desertores pertenecientes a un regimiento del Estado de Virginia a condición de que voten en favor de un candidato del partido democrático.

FRANCIA.—Presentada hace pocos días la cuestión de la paz ó de la guerra en las Tullerías, un funcionario de elevada posición y de sentimientos pacíficos observó que en las actuales circunstancias no había otra elección que un acto de docura ó un retroceso. «Entonces, exclamó el emperador, mi elección estaría por el acto de locura; pero retroceder, jamás.»

Los prusianos creen que Francia no está preparada en estos momentos para la guerra, que necesita gente para organizar su ejército, y que pueden ellos mostrarse agresivos impunemente; pero la experiencia es peligrosa, y si se obstinan en ello, podrán encontrar al pueblo francés unido para vengar el insulto. A la verdad las cosas van llegando a punto de que si ahora se pidiesen a las cámaras francesas contingentes de hombres y de dinero, sería muy posible que los concediesen.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«Paris 13.— Sigue la atmósfera menos cargada que en estos últimos días, y el iris de paz se empieza a delinear en el cielo de Europa, a pesar de las gentes interesadas en la guerra y de los amigos de las sensaciones fuertes.»

Un despacho recibido hoy en el ministerio de Negocios extranjeros, anuncia que Inglaterra tiene la misma manera de ver el tratado de 1839 que Francia, lo que parece significar que en la cuestión del Luxemburgo abriga ideas análogas a las de este imperio.

A pesar de todo, hay quien cree que el Luxem-

burgo pasará a ser un estado independiente, y que la cuestión quedará así zanjada. No sé lo que sucederá, pero ello es que las probabilidades de una guerra se alejan cada día más, y que el barómetro de la Bolsa va caminando a buen tiempo. Según lo que se desprende de las últimas noticias llegadas de Prusia, esta nación no insiste tanto en conservar su guarnición en aquel ducado: en lo que sí insiste es en que el Luxemburgo no pase a manos de Francia.

El *Diario de San Petersburgo* ha publicado dos artículos favorables a Prusia, y esto ha causado aquí algún disgusto, hasta el punto de que el señor de Moustier tuvo una conferencia con el embajador de Rusia para saber si el gobierno de San Petersburgo participaba de las opiniones de aquel periódico. El embajador le contestó que el periódico hablaba por su propia cuenta, y le dió a entender que el gobierno ruso estaba muy distante de apreciar del mismo modo la cuestión del Luxemburgo.

El príncipe imperial sigue adelantando en su estado general; pero se duda de que pueda quedar enteramente curado de su afección, pues se teme que quede cojo.

Hoy se ha hablado de la muerte del hijo del embajador de Rusia, a consecuencia de la caída del caballo de que ya tienen Vds. noticia; pero la noticia hasta ahora no es cierta. Sigue grave, pero no de tanta gravedad que se desespere de salvarle.

Aunque un tanto desvanecida la inminencia de un rompimiento, dice una correspondencia financiera de París, no parece sino que la Exposición Universal se encuentra bloqueada por la cuestión de Luxemburgo, y precisamente cuando Francia cuenta con la influencia del gran concurso internacional para abrir nuevas corrientes a su comercio, que de algún tiempo a esta parte acusa una persistente tendencia a reducir su actividad. Los estados comparativos de los dos primeros meses del año, que acaban de publicarse, demuestran que la exportación que en igual período de 1866 fué de 579 millones de francos, no ha pasado en el presente de 480, cerca de 100 millones de baja. Es verdad que la importación no cesa en su acrecentamiento, porque se ha elevado desde 427 millones en enero y febrero de 1866, a 466 en iguales meses del presente año.

ROMA.—Un despacho de Roma del 13 dice lo siguiente: «Ayer hubo una iluminación espléndida para festejar el aniversario de la vuelta del Papa a Roma en 1850. Los ciudadanos habían elevado a su costa en las principales plazas arcos de triunfo, columnas y estatuas, improvisando jardines espresamente para esta fiesta. Al volver el Papa por la tarde de la iglesia de Santa Inés y de la revista de las tropas ha visitado los principales barrios de la ciudad. Por todas partes ha sido objeto de entusiastas oraciones. La multitud era inmensa y se ha conservado el orden más perfecto.»

Cartas de Roma del 11 dicen que se habían fijado por la noche proclamas en las esquinas de aquella ciudad, llamando al pueblo a la insurrección y prometiéndole el apoyo de Garibaldi, añadiendo que este último creía llegado el momento

de atacar la tiranía del gobierno, pero que respetaría la autoridad espiritual de jefe de la Iglesia. Un gobierno provisional provocaría un plebiscito para decidir la cuestión de la anexión. Ninguna manifestación había seguido en Roma a esta proclama, pero el gobierno había enviado refuerzo de tropas a las fronteras para vigilar las tentativas de los emigrados y de los garibaldinos.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses hablan con mucha moderación de la cuestión del Luxemburgo, inclinándose en favor de Francia y aconsejando a Alemania hacer concesiones. Los alemanes, dice el *Times*, hubieran dado algo más que el Luxemburgo si hubieran tenido que comprar el consentimiento de Francia antes de afianzar su poder nacional.

—La opinión pública en Inglaterra desea que la cuestión del Luxemburgo pueda tener solución conveniente sin acudir a la guerra. En la *Cité* se cree generalmente que ni la Prusia ni la Francia pueden ocupar definitivamente el Luxemburgo, porque en las manos de una de estas potencias, la fortaleza será una amenaza constante para la otra. Varios negociantes y banqueros de la *Cité* han expresado el deseo de celebrar un *meeting* bajo la presidencia del lord corregidor, para manifestar la opinión de aquel gran barrio sobre la cuestión del Luxemburgo.

Créese que el *meeting* declarará que esta cuestión no puede ser resuelta de una manera satisfactoria sino por una cesión del gran ducado a la Bélgica que después de la insurrección de 1830 poseyó ya el Luxemburgo. La *Cité* de Londres reconoce la necesidad de sostener la Bélgica como estado neutral. El señor Grawford iniciará y sostendrá en el *meeting* estas opiniones.

—La victoria que ha conseguido el ministerio Derby en la cámara de los Comunes a propósito del *bill* de reforma electoral, fué acogida con una salva de aplausos en la cámara y producido inmensa sensación en Londres.

—El embajador austriaco en Londres ha tenido una larga conferencia con lord Stanley sobre los asuntos políticos que hoy preocupan la Europa. Austria ha declarado que la disolución de la confederación germánica la ha separado de los destinos y de los intereses de la Alemania, y le ha facilitado la posibilidad de mantener su neutralidad en el caso en que Alemania se vea arrastrada a una guerra.

Austria considera la cuestión del Luxemburgo del mismo modo que Inglaterra. Ha recibido proposiciones de alianza de parte de Prusia y aun de parte de Francia, pero ha contestado que no estaba dispuesta a abandonar la política de no intervención.

Solo en el caso de que la Bélgica fuese amenazada, Austria, lo mismo que la Inglaterra, saldrían de la reserva que se han impuesto de acuerdo entre sí ambas potencias.

AUSTRIA.—Un despacho de Viena desmiente la noticia de haber surgido dificultades en las negociaciones entabladas con Italia para la conclusión de un tratado de comercio.

—El gobierno húngaro tiene la intención de restablecer la guardia nacional móvil (*honveds*)

corriente. La rapidez del Rhin en aquel sitio y la hora avanzada de la noche, no permitían suponer que un hombre fuera bastante imprudente para bañarse en aquel momento. Sin embargo, ningún grito llegaba al oído del carpintero. Solamente le parecía distinguir de tiempo en tiempo la blanca espuma que hacían saltar los desesperados movimientos de un hombre que se agitaba en la superficie del agua. Se arrojó a un bote que estaba amarrado a la ribera. Mientras trataba de soltar los cables que le sujetaban, gritó con todas sus fuerzas para llamar la atención de los hombres que distinguía a la luz de un farol, en una de las planchas. Estos respondieron al fin a sus voces. Tres de ellos entraron en uno de sus botes e hicieron fuerza de remos en la dirección que indicaba el carpintero. Durante dos horas exploraron en todos sentidos las rápidas y profundas aguas del río. De tiempo en tiempo daban grandes gritos en la esperanza de que alguna voz les respondiese y les indicara el sitio donde se ahogaba aquel desgraciado. —¿Habeis visto si falta alguno de vosotros? le preguntó el carpintero cuando estuvieron de vuelta sobre la arriada. Estos se contaron con la vista. Todos estaban reunidos. —Nadie falta, respondió el jefe. —Sin embargo, me parece que es de vuestra plancha de donde se ha arrojado ese hombre al agua.

La buena mujer quedó sorprendida al ver llegar a su yerno con su nieto. Al notar la alteración del semblante de Juan, ¿estás malo? le preguntó. —¿Yo?... no. —¿Qué tienes, pues? —Nada... madre... nada absolutamente. —Tienes la cara descompuesta. —Es la fatiga, el calor. He andado mucho en Wiesbaden; ved, el niño también está fatigado, necesita acostarse un poco. Volveré pronto por él. —¿A dónde vas? —Mi maestro me ha hecho un encargo para el jefe de una de esas planchas de madera que hay amarradas al lado del puente. Tened cuidado del niño hasta mi vuelta, madre. —Vé tranquilo, respondió la anciana. ¡Pobre querubín! continuó, poniendo a Wilhem sobre su lecho, ¡es tan hermoso! ¿Cómo duerme el pobre angelito?... ¿Cuánto se parece a su madre, Dios mío! La anciana echó a llorar. Juan, a quien ahogaban los sollozos, no pudo contenerse más. Se dejó caer sobre una silla, apoyó su frente en la pared y sollozó como un niño. Gruesas lágrimas resbalaban por entre sus dedos. Margarita creyó que aquel profundo dolor era causado por el recuerdo de la muerte de Luisa. —¡Ah! ¿Cuánto te amabas, pobre hijo! dijo ella; pero Dios os encontró demasiado felices para este

Juan quedó inmóvil, con los ojos fijos en la mesa. Estaba como petrificado. Ni una idea cruzaba por su cabeza. Le parecía que un círculo de hierro oprimía su frente. Nadie hacía caso de él. En aquel momento se despertó Wilhem; se frotó los ojos mirando alrededor y vino al lado de su padre. —¿Ganas, papá? le preguntó. Vuelto en sí por aquella tierna voz, el pobre padre cogió al niño, lo estrechó contra su pecho y elevó los ojos al cielo con una expresión imposible de describir. —¡Pobre niño! murmuró con voz ahogada. —¡Silencio! exclamaron algunos jugadores; no se debe dejar entrar a los niños aquí. Juan tomó a su hijo en brazos y se alejó. Se encontró en el camino sin saber por dónde había salido. Maquinalmente se dirigió a la estación del camino de hierro. Por fortuna había tomado billetes de ida y vuelta; montó en un wagon de tercera clase y puso sobre sus rodillas a Wilhem, que se había vuelto a dormir; después, inclinando su cabeza sobre el pecho, trató de reunir sus ideas. Al cabo de algunos minutos levantó bruscamente la cabeza con el gesto de un hombre que acaba de tomar una resolución desesperada. En vez de bajar en Bieberic continuó hasta Castel. Allí vivía la anciana Margarita Helling, la madre de la pobre Luisa.

que existió en 1848 y 49, realizando así la obligación general del servicio sin que los cuadros del ejército regular austriaco reciban aumento alguno. Se crearán 200 batallones de honveds que no podrán ser trasladados fuera de Hungría sin un voto espreso de la Dieta.

—Los comités de trabajadores en Austria han enviado á París cien obreros austriacos, á fin de estudiar las mejoras y adelantos hechos en todos los ramos de la industria, cual podrán verse en la Esposicion Universal, y aplicarlos á la industria austriaca.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE ABRIL.

Al tratar distintas veces en nuestro periódico de los auxilios que reclaman las empresas de ferro-carriles nacionales para hacer mas llevadera su critica situacion, hemos insinuado el principio de la fusion de algunas de ellas con el objeto de con jurar los perjuicios que hoy les cercan.

Como que consideramos este asunto con notable preferencia sobre los que constituyen nuestros estudios, y proponiéndonos emitir acerca del particular nuestra opinion, segun ofrecimos hace muy pocos dias, creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que tomamos de *La Gaceta de los caminos de hierro* perteneciente al 14 del corriente, cuyas indicaciones nos parecen bastante oportunas.

Dice así:

«*La Epoca*, continuando su tarea en favor de las empresas de ferro-carriles, consagra un artículo á la fusion de las diferentes empresas en cinco grandes grupos ó redes, á semejanza de la organizacion francesa, y describe apoyándolo un plan de agrupamiento debido á uno de sus amigos. Segun este plan, las actuales líneas deben concentrarse en cinco grupos á saber:

Kilómetros.

- 1.º Líneas de Madrid á Irun, Palencia á Alar, Tudela á Bilbao y Alar á Santander, que miden en junto. 978
- 2.º Caminos de Palencia á la Coruña, Leon á Gijon, Medina á Zamora, Orense á Vigo, Langreo á Gijon y Santiago á Carril, con una longitud de. 1.029
- 3.º Madrid á Alicante y Zaragoza con sus ramales á Cartagena y Córdoba, que forman reunidos. 1.428
- 4.º Ferro-carriles de Córdoba á Málaga y Granada, Sevilla á Cádiz, de Portugal y de Espiel. 1.309
- 5.º Todos los ferro-carriles catalanes, Zaragoza á Huesca y Alhama y Valencia á Almansa. 1.583

A cada uno de estos grupos deben agregarse los demás ramales existentes, en construccion ó que se concedan en lo sucesivo, enlazándoles con la red que les sea propia.

En nuestro número del 27 de Julio de 1864 propusimos por nuestra parte una fusion semejante, pero en esta forma:

Kilómetros.

- Red Central mediterránea, constituida por las actuales propiedades de la Compañía de Madrid á Zaragoza, y á Alicante, con una estension aproximada de. 1.427
- Litoral mediterráneo, Almansa á Valencia, Valencia á Tarragona, Tarragona á Martorell y Barcelona, y las de Barcelona á Francia por Gerona. 746
- Norte, Madrid á Irun y Alar á Santander. 873
- Cántabro-mediterráneo ó intermarítima, Barcelona á Zaragoza, Tarragona á Lérida, Zaragoza á Pamplona y Tudela, á Bilbao y sus prolongaciones y reformas de trazado directo (median á la sazón). 1.117
- Bética. Puede dividirse en *Bético-oriental*, comprendiendo Cádiz á Sevilla, Sevilla á Mérida y Badajoz á Ciudad-Real, que tendria 696 kilómetros; y *Bético-alpujarreño* compuesta de Sevilla á Córdoba, Córdoba á Málaga, Campillos á Granada, Utrera á Moron y Osuna etcétera etc., que mediria unos 592; pero parece preferible una sola, con el nombre de *Bética*, que contaria en junto unos. 1.335
- Oeste-Océánica. Palencia á Monforte, Monforte á Vigo, y Monforte á la Coruña. 873
- Oeste Lusitánico. Medina á Zamora, Madrid á Malpartida y el resto hasta la frontera portuguesa (por cálculo). 602

De este nuestro proyecto de agrupaciones decíamos:

«Hemos trazado á grandes rasgos un primer pensamiento de agrupaciones de

las líneas, que será susceptible tal vez de grandes reformas para ser aceptable, y que entregamos sin pretensiones al examen y discusion de las personas entendidas.»

Lo mismo decimos ahora; pero examinado nuestro propio plan, despues de tres años, aun nos parece conveniente esta distribucion que, mas que al sistema regional, obedece al principio de grandes comunicaciones generales.

Sea ó no preferible nuestro proyecto, lo cual por ahora no es necesario discutir, hay sin la menor duda ventajas y grandes en fusionar las Compañías; pero en estas ventajas hay algo de exajeracion y no están completamente exentas de inconvenientes, que se han tocado precisamente en esa misma Francia, que el articulista cita como modelo, y donde en 1857 se fundieron en seis grandes Compañías las 33 hasta entonces existentes. Las grandes fusiones, no hay que olvidar que conducen al feudalismo industrial que es el peor de los feudalismos.

Autorizados calculadores en la materia estiman en unos mil francos por kilómetro el coste de alta administracion, talleres y gastos generales independientes de la traccion, y aliviar de esta carga á líneas menores de 50 kilómetros ofrece en efecto ventajas. Pero crear el monopolio de una region estensa, y sobre todo del conjunto de líneas que se dirijan en un mismo sentido, presenta inconvenientes para el público, cuyos intereses deben ser mirados con gran atencion, tratandose de este importante servicio. Conviene, sí, que desaparezca la subordinacion en que las grandes líneas de tronco colocan á los ramales, sobre todo mientras no se reforme la legislacion relativa á los peajes, cuestion que merece dilucidarse y de que nos ocuparemos; pero pasando de 500 kilómetros una red, ya la ventaja de la economía en los gastos generales desaparece y empiezan las dificultades, salvo en ciertos casos: por lo que no vemos dificultad en que tres de nuestros siete grupos escadan de 1.000 kilómetros.

Viniendo al verdadero fin que ahora nos proponemos, debemos consignar que las fusiones convienen, siempre que se hagan con acierto y se eviten sus inconvenientes; pero la verdad es que, reducida á la práctica, la fusion puede economizar á lo sumo la mitad de estos gastos generales, es decir, su promedio de 2.000 reales anuales por kilómetro, en junto 10.184.000 reales.

Aunque esta suma no tenga nada de despreciable en absoluto, ¿qué significa al lado del déficit que hemos señalado en el número anterior y que hemos ampliado hasta su verdadera y espantosa realidad? Esta es la cuestion, por esto nosotros, aunque partidarios en principio de las fusiones y aplaudiéndolas hasta cierto límite, hemos recordado lo sustancial de lo que acerca de ellas dijimos en otra época, y ahora añadimos: Entre que fusionar sea bueno y que sea bastante, hay una distancia enorme; y contentarse con la fusion y aconsejarla como recurso único y suficiente, nos parece mas perjudicial que útil á la causa de las empresas que se trata de salvar. Un vaso de agua apaga la sed de un hombre, pero arrojado á un incendio y se evaporará antes de llegar una sola gota á las materias en combustion: no basta, pues, el vaso de agua, se necesita la cantidad suficiente para alimentar la accion de una buena bomba. No se nos ofrezca la fusion como remedio único, y la aceptamos, tanto mas resueltamente cuanto tres años há nosotros mismos la propusimos.

Economizar gastos tiene su lado bueno; pero cuidado con la exajeracion, sobre todo en materia de explotacion de ferro carriles. Hay una cosa mucho mas importante aún que los intereses de las empresas, que es la vida de los viajeros, y, debemos decirlo, habiendo venido observando la naturaleza y modo de acaecer de todas las catástrofes ocurridas en nuestras vias, no recordamos ni una sola en que no pueda hacerse responsable en todo ó en parte del siniestro á la economía de personal de vigilancia y conservacion de las vias.

Hoy existen algunas en nuestro país, donde se han reducido los guardas conservadores y vigilantes á uno por cada 8 kilómetros, es decir, á menos de los que tiene una carretera ordinaria á que se asigna uno por legua. Y es muy triste pensar que, á causa de la imposibilidad de que

un solo hombre pueda vigilar y tener al corriente un trayecto que apenas puede recorrer en un dia de ida y vuelta, sobrevengan horrendas catástrofes que además de costar la vida á muchos viajeros, redundan en contra de las empresas, porque el temor de los accidentes retrae á muchas personas de viajar.»

VARIEDADES.

LA LIMOSNA.

Vamos á referir uno de esos ejemplos, recogido de los labios de una campesina, que es tan ingenioso como cándido y tierno, y que patentiza admirablemente la manera de ver y de sentir del pueblo.

Habia dos hermanos, refirió la anciana, que habian heredado de sus padres un buen pasar; el mayor se casó con una mujer que tenia haciendas, y el otro con una pobre; ayudóle su fortuna al mayor, que se enriqueció, y faltóle al segundo, que por mucho que trabajó empobreció.

Sucedió que el mayor y su mujer con sus riquezas se llenaron de codicia, se les endureció el corazon y se alejaron de Dios.

Por el contrario los otros, que con su pobreza se mantuvieron mansos y humildes, y tan compasivos á las necesidades ajenas, que partian con otros mas pobres que ellos un pedazo de pan que tuviesen. Manteníanse asimismo muy buenos cristianos y devotos, y éranlo en particular de un Jesús Nazareno que, no lejos de su casa, coronado de espinas y cargado con la cruz, decia por medio de un letrado: «El que me ame, tome su cruz y sigame;» y cada vez que lo leian se abrazaban gustosos con la cruz que el Señor les habia enviado como un reclamo.

Cayó malo el infeliz, y despues que hubo agotado todos sus recursos y vendido cuanto tenia para costear la enfermedad, le dijo á su mujer que fuese á pedirle un socorro á su hermano. Fué esta, como se lo habia mandado su marido, pero los cuñados la recibieron mala y desabridamente, le echaron en cara la pérdida de su hacienda, pérdida que, como siempre acontece, achacaron á su mal manejo, contentándose con darle por socorro una miseria.

La mujer se volvió á su casa afrentada y atribulada. Contóle al marido cuanto habia acontecido con su mal hermano; pero el marido lo disculpó, y á los pocos dias, habiéndose podido levantar de la cama, fué él mismo á hacerle presente sus apuros y quebrantos.

Su hermano, que tenia el corazon acorchado, al verlo se incomodó, no quiso oírle y le tiró una moneda á la cara, intimándole que estando ya capaz de trabajar, lo hiciera, y no volviese á molestarle ni aportar por su casa.

El pobre, que era humilde, no contestó, tomó la moneda, se volvió á su casa y le dijo á su mujer:

—Toma ese dinero, que será el último que se pida á mi hermano; compra pan y lo que fuere menester para comprar una ollita, y como será la última que comamos, voy á convidar á Nuestro Padre Jesús Nazareno á que la venga á comer con nosotros.

En seguida se fué, se arrodilló ante el Señor y le dijo: «Señor, yo no soy digno de que entréis en mi pobre morada, y á pesar de eso os vengo á rogar que á ella vengais para santificarla; bien poco tengo que ofreceros, Señor; pero os convidó á mi pobre mesa, ya que tantas veces habeis admitido á este miserable á la vuestra. Señor, que no despreciéis á los humildes, recibid eso poco que con tanta voluntad se os ofrece.»

Al oír estas razones, el busto incluyó la cabeza en señal que otorgaba á la súplica, y el pobre se volvió á su casa con un gozo tan grande en su corazon, que se le ahogaban las palabras en la garganta, y solo podia llorar por su cara abajo como si cada uno de sus ojos hubiese sido una fuente.

Finalmente, prorumpió en estas palabras, que dijo á su mujer: «Jesús, mi dulce Jesús, vendrá á la mesa pobre; el Rey de reyes entrará en casa del humilde, preparala, pues, mujer mia; sobre todo que esté aseada; encálala, que esté blanca y limpia para agradecer al Señor.»

La mujer se puso sobre la marcha á arreglarlo todo, de manera que aunque la casa era chica y pobre, parecia bien y relumbraba de aseó.

Antes de medio dia llamaron á la puerta. Era un pobre que pedia limosna con mucha necesidad.

—Nada tengo, dijo la buena mujer; pero la comida está guisada y aunque es muy poca la cantidad, le daré mi parte á este desvalido y no comeré.

Agarró en seguida el pan, le cortó un canto, sacó un plato de comida de la olla y se lo dió al pobre, quien se la comió y bendijo la casa de los que le habian socorrido.

Pero pasaba medio dia y Jesús Nazareno no venia; viendo lo cual se fué el marido á la efigie, se arrodilló y recordó al Señor su promesa.

—Fué á tu casa respondió Jesús Nazareno, en ella me acogisteis y me disteis de comer, por lo cual la he bendecido.

El pobre se volvió tan contento y tan gozoso á su casa, que no le cabia el corazon en el pecho, y le contó á su mujer lo que el Señor le habia dicho.

Desde aquel dia, en la casa en que con tanta mansedumbre y resignacion se habian sobrellevado las adversidades, donde de la boca se lo habian quitado para dárselo á los pobres, todo prosperó y todo fueron felicidades.

La cuñada, que era muy envidiosa, tenia gran afan por saber la causa de tanto bienestar del buen matrimonio, por lo que fué á visitarlo, y ha-

ciéndoles mil carantoñas acabó por preguntarle lo que saber queria.

Como sus cuñados tenian buena fe y sencillez de corazon, le contaron cómo habian convidado á Jesús Nazareno á su casa, y cómo este Señor tan accesible y tan bueno, habia venido á ella y la habia bendecido.

Apresuróse esta codiciosa mujer en referir al marido lo que indagado habia, concertaron que fuese este á convidar á su casa á Jesús. Jesús no rehusó porque á nadie que le llama desatiende su clemencia.

No bien lo supo la mujer, cuando adornó la casa de tal manera preparando en ella un espléndido banquete.

El dia señalado, estando aguardando tan regocijados á su convidado, llegó un pobre á la puerta pidiendo una limosna con mucha necesidad; pero se lo negaron, y como insistiese en pedirle una y otra vez, cogió la mujer una vara y le asestó con ella tan fuerte golpe, que le hizo una herida en la cabeza.

Viendo que Jesús no venia, fué el marido, y se arrodilló ante la efigie, notando que tenia una herida mas en la cabeza, y le dijo:

—Señor, ¿no me habeis prometido venir á mi casa?

—Y fué, contestó el Señor, pero no me habeis querido recibir: me habeis echado de ella y me habeis herido.

El hombre se fué desesperado. Al llegar á su casa no halló sino escombros; á la casa se habia prendido fuego, y en un momento habia reducido á polvo y á ceniza todas sus riquezas.

FERNAN-CABALLERO.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Rose Mai, de 100 ts., cap. monsieur Lefebvre, de Nantes en lastre para Bilbao. Polacra-goleta San Antonio y Animas, de 30 ts., cap. D. J. Lastres, de la Coruña con madera á los Sres. Sorensen y compañía.

Vapor Itálica, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, de Sevilla y escalas con 27 barriles vino á D. R. Rebollo: 300 cueros á los señores hijos de Dóriga: loza y otros efectos para varios.

Idem Elena, de 252 ts., cap. D. T. Larrañaga, de Liverpool con 46 bultos algodón á D. J. M. Aguirre: 8 id. droguería á D. N. Pereda: 19 idem conservas y otros á D. T. Taylor: 7 id. sosa á los Sres. Pereda y compañía: 5 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. id. á D. C. Diego y Sanchez: 1 idem id. á D. A. Paz: 1 id. id. á D. A. Jones: 1 id. id. á los Sres. Pascual y Cortada: 3 id. máquinas á D. M. Martínez: 1 id. cueros á D. C. Cacho: 2 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 2 id. maquinaria á D. G. R. de la Parra. Resto de carga para Bilbao, San Sebastian, Barcelona y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Purísima Concepcion, de 85 ts., cap. D. P. Jimenez, para Cádiz y Huelva con 1.161 sacos harina.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, para Villaviciosa con harina, cacao y otros efectos.

Buena ocasion.

Se vende un hermoso perro, raza de cabaña, propio para casa de campo ó otros sitios que haya necesidad de guardar. Tiene la rara circunstancia, despues de ser un poderoso defensor de los intereses de su amo, de esterminar á todos los ratones que haya en la casa, así sean grandes como pequeños, no parando hasta dejar ninguno. Es noble, de buena altura y de imponente aspecto: su edad 18 meses. En esta redaccion informarán.

TEATRO.

Grandes y variadas funciones para el domingo, lunes y martes de Pascua.

DOMINGO 21 DE ABRIL.

(1.º DE AONO.)

Despues de una sinfonia, abrirá la escena el magnífico drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Palou y Coll.

La campana de la Almudaina.

Se dará fin con la divertida pieza en un acto, titulada:

Maruja.

LUNES 22.

(2.º DE AONO.)

El interesante drama en tres actos, del señor Eguilaz, escrito para el Sr. Valero, y estrenado por dicho señor en la corte con un brillante éxito, titulada:

El Patriarca del Turia.

Se dará fin con la chistosísima pieza, titulada:

Este cuarto no se alquila.

MARTES 23.

(3.º DE AONO.)

La lindísima comedia nueva, en tres actos, que tan extraordinario éxito acaba de tener en la corte, original de D. Luis Mariano de Larra, titulada:

Oros, copas, espadas y bastos.

Dará fin á esta divertidísima funcion el nuevo juguete cómico en prosa y en verso, en un acto,

La casa de campo.

Entrada de localidad 4 rs. Id. de paraiso y grada 2 id. A las ocho.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 4.		Tren n.º 2.		Tren n.º 3.	
Clases.	Estaciones.		Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Clases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 3	1 75			8 57	8 45									
6 3	4 4	2 25	Santander.		9 4	9 36	Alar.			12 11	12 15				
10 75	7 50	4 4	Boo.		9 20	9 26	Mave.			12 31	12 33				
15 10	10 25	5 75	Guarizno.		9 41	9 47	Aguilar.			12 43	12 45				
18 50	12 75	7 7	Renedo.		9 57	10 2	Quintanilla.			1 1	1 5				
21 25	14 75	8 7	Torrelavega.		10 11	10 13	Metapórquera.			1 26	1 23				
25 17	17 25	9 50	Las Caldas.		10 29	10 31	Pozas.			2 45	2 47				
26 50	18 25	10 50	Los Corrales.		10 46	10 48	Reinosa.			3 15	3 16				
28 19	19 25	10 50	Las Fraguas.		10 53	11 4	Santurde.			3 43	3 43				
29 25	20 11	11 5	Santa Cruz.		11 50	11 55	Pesquera.			3 50	3 52				
39 75	27 25	15 50	Portolin.		12 28	12 29	Montabliz.			4 15	4 16				
41 25	28 50	16 50	Barcena.		12 41	12 42	Barcena.			4 45	4 45				
47 32	30 17	17 75	Santurde.		1 29	1 59	Porcun.			4 50	4 50				
52 50	36 19	19 75	Reinosa.		2 21	2 26	Santa Cruz.			5 15	5 15				
57 26	39 25	21 50	Pozas.		2 44	2 46	Las Fraguas.			5 30	5 30				
61 25	42 25	23 50	Metapórquera.		2 59	3 4	Los Corrales.			5 45	5 45				
63 50	43 75	24 50	Quintanilla.		3 12	3 14	Las Caldas.			5 50	5 50				
68 25	47 25	27 75	Aguilar.		3 29	3 31	Torrelavega.			6 15	6 15				
73 50	50 30	27 75	Mave.		3 48	3 51	Renedo.			6 30	6 30				
			Alar.				Boo.			6 45	6 45				
							Santander.			7 30	7 30				

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
7 40	8 30	8 21	8 40
9 35	9 55	11 25	11 52
11 14	11 32	1 49	2 12
7 30	M.	5 47	T.

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 21	8 40	11 25	11 52
4 21	4 35	1 49	2 12
5 31	6 10	1 49	2 12
7 11	7 55	5 47	T.
8 15	8 21		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al crono de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 33, 34, 35 y 36, que tratan de la Merindad de Saldaña y empieza la de Asturias de Santillana. 121

GRAN EFICACIA

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rabano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoléon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazo del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima a dar a conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rabano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

Dr CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rabano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escorbúticas. Le he empleado a menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazo del aceite de hígado de bacalao. »

Dr CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de Paris.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rabano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazo del aceite de hígado de bacalao. »

Dr FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rabano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escorbúticas que nada podia cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »

Dr GUESNARD, ex-interno de los hospitales de Paris.

« El Jarabe de rabano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

Dr GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.

« El Jarabe de rabano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »

Dr KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

En Santander, en las principales farmacias.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA



DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855
8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Anateries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y tocador al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de ser aplicada en cualquier estado de suavidad y flexible como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud, sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es de facil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias, de que se componen, mantiene en su belleza la cabellera.

En Santander en los depósitos de la Agencia Franco-española; En Madrid, calle del Sordo, 31, la cual sirve los pedidos.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato a sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthe han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthe en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Precio en España, pasta 9 rs. caja y jarabe 16 reales frasco.
En Santander en las principales farmacias.
La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10, sirve los pedidos.

AVISO!!

EXPOSICION DE PARIS.

MAGNÍFICAS MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita a la magnífica exposicion de relojes y cronómetros de su fabrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y proteccion que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposicion de Paris, como verdaderas preciosidades de su fabricacion.

Barcelona.—Sres Gindreau y Forns, Rambla del Centro, donde se vende el libro de Mr. Sewill.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almel, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura Garcia de la Re- villa.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo, San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga.

En el establecimiento de vinos y comestibles, calle de la Compañia, de Antonio Sanchez, y en la calle de Daoiz y Velarde, frente a la iglesia nueva

de Santa Lucía, se espnde chacoli blanco de Portugal, a veinte cuartos, azumbre, y 18 reales cántara.

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jardin y huerta; las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Vargas, se vende una casa, su buena huerta con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha finca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, núm. 33, principal.

AVISO.

En la tienda de refino y comestibles de debajo del Puente, esquina a la Pescadería, se ha recibido quesos de bola, Gruller y nata fresco, de superior calidad. En la misma hay gran surtido de conservas de varias clases y otros muchos mas artíficos a precios arregiados.

Banco de Santander.

Este establecimiento el dia de Jueves Santo tendrá abierto el despacho para el público desde las 9 a las 11 de la mañana. Santander 16 de abril de 1867.—El director gerente, Antonio del Diestro.